

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA BIENES RAICES DE LA SIERRA - PUNTOSIERRA S.A.
REALIZADA EL DIA MARTES 27 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Ambato hoy martes 27 de marzo de 2018, en el salón Principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, a las 14H30hrs. previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Bienes Raíces de la Sierra - PUNTOSIERRA S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM. - El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital suscrito de \$ 1'416.750 dólares, que corresponde al 94.95% del capital suscrito de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión. Por secretaría se certifica y se verifica la presencia de los accionistas de la compañía:

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 14:35hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Señor Patricio Sevilla Cobo, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, Ing. José Luis Sevilla Gortaire.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "La Hora" de esta ciudad de Ambato en la edición N° 9064 correspondiente al día jueves 15 de marzo del 2018, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"BIENES RAICES DE LA SIERRA - PUNTOSIERRA S.A."**

De conformidad con el artículo 236 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑIA BIENES RAICES DE LA SIERRA - PUNTOSIERRA S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en el salón principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, el día martes 27 de marzo del 2018 a partir de las 14h30, para conocer y resolver los siguientes puntos:

18/19

- 1.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
- 3.- Resolución acerca del destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2017.
- 4.- Nombramiento de Presidente de Directorio, Directores Principales, Directores Suplentes y Gerente General.
- 5.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2018 y fijación de sus honorarios.
- 6.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.
- 7.- Lectura y Aprobación del Acta.

Se convoca de manera especial a la Dra. Amelia Estrella – Comisario Revisor Principal de la Compañía.

Los informes, Balance General y Estados Financieros antes mencionados, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la Gerencia General en la oficina de la Compañía, Av. Atahualpa y Río Guayllabamba de esta ciudad.

Ambato, 15 de marzo del 2018.

Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE

José Luis Sevilla
GERENTE GENERAL

DELIBERACIONES DE LA JUNTA. - La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

El señor Presidente da la bienvenida a todos los accionistas y les comenta cómo será el mecanismo de votación, explicando que: Para que una propuesta pueda someterse a votación es indispensable que tal propuesta la eleve a moción el proponente. El presidente consultará a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Agotado este procedimiento, la moción deberá votarse de inmediato, a menos que quien la propusiere la retire o acepte una modificación, o en cualquier caso, se votará en un solo acto con la moción alternativa.

Antes de tomar la votación se informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Luego de ello, dispone se dé inicio al tratamiento del primer punto del orden del día:

1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Ing. José Luis Sevilla Gortaire, Gerente General. El señor Alvaro Polít, mociona su aprobación, la que es respaldada por todos los accionistas. Inmediatamente por secretaría se da lectura al informe de la firma Willli Bamberger - Auditores Externos y finalmente se da lectura al informe presentado por la Sra. Amelia Estrella - Comisario Revisor.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta los informes. Los señores accionistas no tienen ninguna observación a los mismos y el señor Alvaro Polít mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas, con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, aprueba el informe de Administradores de la compañía; y conoce los informes de Auditor Externo y Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los informes aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañía.

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros consolidados del Ejercicio Económico 2017.

La Junta, escucha y conoce los estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017. El señor Presidente pone a consideración de la Junta los informes, los señores accionistas no tienen ninguna observación a los mismos, luego de lo cual, el señor Alvaro Polít mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas, con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, conocen y aprueban los estados de situación financiera del ejercicio económico 2017. Los informes aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta.

3.- Resolución acerca del destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2017.

La Administración propone destinar las Utilidades del Ejercicio Económico 2017 de la siguiente manera:

Al disponer de una utilidad neta a disposición de los accionistas por USD \$ 33.064.38 se sugiere realizar la provisión del 10% de Reserva Legal por un valor de US\$. 3.306.43 y el saldo de US\$. 29.757.95 se recomienda enviar a la cuenta Reserva Facultativa.

RESOLUCIÓN

El señor Alvaro Polt mociona que se acepte la propuesta de la administración y que la utilidad neta a disposición de los accionistas por USD \$ 33.064.38 se sugiere realizar la provisión del 10% de Reserva Legal por un valor de US\$. 3.306.43 y el saldo de US\$. 29.757.95 se recomienda enviar a la cuenta Reserva Facultativa. Moción que es aceptada por los accionistas.

4.- **Nombramiento de Presidente del Directorio, Directores Principales, Directores Suplentes y Gerente General.**

El señor Alvaro Polt solicita que se reelijan a los actuales miembros del Directorio y Administradores de la Compañía es decir Presidente, Directores Principales, Directores Suplentes y Gerente General. El señor Patricio Sevilla Cobo agradece por la confianza y propone que Santiago Sevilla Gortaire sea electo como Presidente de la Compañía. Moción que es aceptada por los accionistas.

La Junta General resuelve por unanimidad con un voto de aplauso por la labor desempeñada por la Administración de la Compañía nombrar como Presidente al Sr. Santiago Sevilla Gortaire, Directores Principales a los señores: Lic. Gonzalo Callejas Chiriboga, Srta. Patricia Cabeza de Vaca, Sr. German Barona Sevilla; como Directores Suplentes a los señores: Arq. Sebastian Sevilla, Sr. Santiago Vivero y Sr. Mauricio Cuesta y como Gerente General al Ing. José Luis Sevilla.

En todos los casos el plazo estatutario será de dos años, que regirá desde el 01 de abril del 2018 hasta el 31 de marzo del 2020.

5. **Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2018 y fijación de sus honorarios.**

El Gerente General pone en consideración la propuesta de honorarios recibida por parte de la firma de auditoría externa Willi Bamberger y Asociados Cia. Ltda. Para el ejercicio económico del 2018. El señor Alvaro Polt mociona la aceptación de la propuesta recibida por la firma Willi Bamberger y Asociados Cia. Ltda.

RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, decide nombrar a la firma Willi Bamberger y Asociados Cia. Ltda., como auditores externos para el ejercicio económico 2018, así como aceptar los honorarios propuestos.

6.- **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.**

El señor Patricio Sevilla Cobo solicita a los accionistas mocionen nombres para designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía

El señor Alvaro Polite sugiere que se designe como Comisario Revisor Principal a la señora doctora Victoria Montero y como Comisario Revisor Suplente a la Ingeniera Mireya Lana para el ejercicio del año 2018. Así también, se sugiere que sea la administración de la compañía, quienes negocien y fijen sus honorarios.

RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, decide nombrar como Comisario Revisor Principal a la señora doctora Victoria Montero y como Comisario Revisor Suplente a la Ingeniera Mireya Lana para el ejercicio del año 2018. Así también, se sugiere que sea la administración de la compañía, quienes negocien y fijen sus honorarios.

7.- **Aprobación del Acta de Junta General.** - No habiendo otro asunto que tratar, Presidencia dispone que se lea el Acta de junta. Se da lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 15:55hrs. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.

Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE

José Luis Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL

1. Convocatoria a la Junta General de Accionistas, efectuada por la prensa.
2. Lista de asistentes a la presente junta.
3. Los informes de Presidente, Gerente General, Comisario Revisor y Auditor Externo.
4. Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE

José Luis Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL

Al expediente de la Junta se incorporan los siguientes documentos:

